

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 14 de julio de 1961 por la que se confirma en su actual destino en el Grupo de Policía de Ifni al Capitán de Infantería (E. A.) don Emilio Cuevas Puentes.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Emilio Cuevas Puentes, Capitán de Infantería de la E. A., Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien confirmarle en el Grupo de Policía de la provincia de Ifni, designándole para ocupar una vacante de su empleo en la expresada Unidad, cargo en el que percibirá sus emolumentos con imputación al presupuesto de la citada Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de julio de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Jefe de Servicios de la Prisión Provincial de Jaén a don Rafael Santiago Recuerda.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Jefe de Servicios de la Prisión Provincial de Jaén a don Rafael Santiago Recuerda, Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 12 de julio de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Subdirector de la Prisión Provincial de Jaén a don Miguel Sánchez Morales.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Subdirector de la Prisión Provincial de Jaén a don Miguel Sánchez Morales, Jefe de Administración Civil de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Jefe de Servicios del mismo Establecimiento.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 12 de julio de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Director de la Prisión de Partido de Almodóvar del Campo a don Alfredo Rey Caja.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Director de la Prisión de Partido de Almodóvar del Campo a don Alfredo Rey Caja, Jefe de Administración Civil de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de julio de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Director de la Prisión de Partido de Ubeda a don Pedro Ramos Jiménez.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Director de la Prisión de Partido de Ubeda a don Pedro Ramos Jiménez, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Director de la Prisión de Partido de Valdepeñas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de julio de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se prorroga la edad para la jubilación forzosa a doña María del Pilar Rodríguez García.

Esta Dirección General ha tenido a bien prorrogar la edad para la jubilación forzosa a doña María del Pilar Rodríguez García, Auxiliar Penitenciario de primera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones y destino en la Prisión Provincial de Mujeres de esta capital, hasta el día 25 de junio de 1962, fecha en que será jubilada.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de julio de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se declara en situación de excedencia voluntaria al Notario de Alcázar de San Juan don José Durá Ruiz.

En vista de lo dispuesto en los artículos 109, 141 y 142 del vigente Reglamento del Notariado y de lo solicitado por el Notario de Alcázar de San Juan, don José Durá Ruiz.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número segundo del apartado c) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado declarar